



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
18/05/2026




Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1584723E

 <p>Ayuntamiento ALBACETE</p> <p>Secretaría SEC. GEST. ADMVA. DE LA SEC. GRAL. DEL PLENO Y ORG.DE APOYO A JGL</p>	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 14 – MAYO – 2026	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
---	--	--

17.- EXPEDIENTE 1584723E: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL APOYO A COLECTIVOS JUVENILES 2026.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, Informe Propuesta del Servicio de Acción Social (Juventud), de fecha 16 de abril de 2026, que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del Área, relativo al asunto señalado en el enunciado, con Doc. CSV: AEAA EYVR CKNZ VUTQ TCCP, y la Convocatoria de subvenciones para el apoyo a colectivos juveniles 2026, con CSV: AEAA EYVQ XCFE NPA2 C7NE.

En base a lo anteriormente expuesto, visto el Informe Favorable del Servicio de Fiscalización de fecha 22 de abril de 2026 con CSV: AEAA EZ94 3FMD E9XP Y9TQ, y teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión informativa de Comisión Informativa de las Personas e Igualdad, de fecha 6 de mayo de 2026, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- Aprobar las Bases de la Convocatoria de subvenciones para el apoyo a colectivos juveniles 2026.

Segundo.- Aprobar el gasto de 12.000 € con cargo a la partida presupuestaria 1301/33400/4800020 “subvenciones colectivos juveniles”.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA E9PX 2QXR VQF4 JNCJ

17- ACUERDO JGL 14-MAYO-2026 (JUVENTUD) - SEFYCU 5980417

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1